

CAPÍTULO 1. LAS TRANSFORMACIONES EN LA ECONOMÍA MUNDIAL.

Gobiernos, instituciones y organizaciones entre otros actores que conforman la comunidad internacional, han sufrido cambios políticos, económicos o sociales; enfatizados con la globalización. Dicho fenómeno se analizará en esta investigación ya que ha transformado por completo el ámbito económico, propiciando un proceso de *integración económica internacional*, apoyado por Acuerdos, Tratados Comerciales, entre otros, para intensificar las relaciones económicas entre las naciones.

1.1 GLOBALIZACIÓN.

Es evidente que se viven continuos cambios a través del transcurso del tiempo y variadas situaciones históricas van reestructurando las relaciones económicas, políticas y sociales en el mundo. Estos fenómenos han reforzado fenómenos como la globalización, surgida en tiempos pasados (Mattos, et.al.;1998:343). En particular el desarrollo de los medios de comunicación o tecnológicos, ha incrementado las relaciones comerciales y económicas de un gran número de países. Más aún, la participación de diversos actores públicos y privados, nacionales o internacionales, han trabajado activamente para reforzar sus relaciones en ámbitos de cooperación y desarrollo en el sistema internacional.

Hablar de las formas históricas de globalización, es referirse a aspectos espacio-temporales y organizacionales de la interconexión global en épocas históricas distintas. Por un lado tenemos la “perspectiva histórica” de la globalización, la cual indica que éste no es un fenómeno nuevo. Nos muestra que a finales del siglo XIX fueron la expansión occidental, el poder imperialista y militar, los instrumentos dominantes de la

globalización. En el siglo XX fueron los instrumentos de cooperación y en menor medida los económicos. Actualmente el ámbito económico acapara la atención; puesto que, la competitividad entre los mercados es muy marcada en la era contemporánea (Held, et.al.;2002:180).

Es verdad que muchos autores marxistas identifican la globalización mundial, como un nuevo ciclo de expansión del capitalismo imperialista opresivo, el cual triunfa en la globalización contemporánea. Para los neoliberales, la globalización está considerada como el heraldo de la primera “civilización verdaderamente global”; mientras que, para los radicales representa la primera “civilización del mercado global” (Held, et. al;2002:234). Por consiguiente, a pesar de que las corrientes mencionadas sean contradictorias en determinadas ideas, nos ampliarán el panorama sobre cómo es vista la globalización desde las corrientes filosóficas.

El término *globalización* se utiliza comúnmente desde los años ochenta (Berumen;2002:30). El mencionado vocablo fue propuesto por Teodoro Levitt en 1983 para designar una convergencia de los mercados del mundo, los cuales vivían un proceso de amplias proporciones, abarcando naciones y nacionalidades, que van más allá de las fronteras, en donde nacen, prevalecen y mueren diversas tendencias ideológicas, proyectos y procesos, los cuales se unen entre sí, transformando el entorno de la Comunidad Internacional (Fondo Monetario Internacional;2000:39).

La Organización de las Naciones Unidas...identifica a la globalización como una interdependencia global que esta definida por los procesos culturales, sociales, políticos y económicos por los cuales los eventos, decisiones y actividades en distintas partes del mundo se mezclan para crear cambios significativos en individuos, comunidades y empresas en diversos lugares del planeta (Berumen;2002:347).

El término *globalización*, en el ámbito económico, dirige su atención a los mercados que juegan un papel importante al interactuar con otros mercados a través de las negociaciones comerciales, inversiones, entre otros., para el desarrollo interno del país. Es verdad que muchas de las naciones no han podido integrar su economía en forma rápida a causa de factores políticos, sociales, económicos internos o externos. Sin embargo han ido formando parte de la globalización que cada vez es más marcada. Además, prevalece una interdependencia que es más económica que social, política o milita, debido a la fuerte actividad comercial que los mercados, gobiernos e instituciones han impulsado a través del tiempo. También dentro de la globalización se establecen relaciones nuevas de poder y competitividad en el aspecto económico; por tales aspectos, la globalización tendrá que ser una estrategia sostenida de común acuerdo y sometida a reglas y normas decididas entre todas o la mayoría de las naciones, de lo contrario dicha estructura correría el riesgo de hundirse. Por tales aspectos se puede decir que:

...la globalización se refiere a la creciente integración de las economías de todo el mundo, sobre todo a través de los flujos comerciales y financieros. La expresión también se utiliza para hacer referencia a los movimientos transfronterizos de personas (mano de obra) y de conocimientos (tecnología). (Fondo Monetario Internacional; 2000: 40).

La globalización ha cambiado las funciones de la política; el papel del Estado y conceptos de términos como el de soberanía. También crea nuevas instituciones y, sobre todo, perfila un orden distinto al de la Segunda Guerra Mundial. El Estado, es visto como una implicación de la globalización porque su papel de nación es de intervenir en asuntos que afecten a sus ciudadanos. Además, de que el Estado ha asumido la responsabilidad de mantener el desarrollo equilibrado; así como y orden económico,

político y social. Sin embargo, la libertad de acción del Estado y la posibilidad de seguir políticas determinadas son frenadas por la globalización de la economía, la circulación del capital, empresas multinacionales y regímenes internacionales porque ha pesar de que el Estado ha sido promotor de apertura de mercados para reforzar la comercialización entre las naciones y mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos en el Sistema Internacional se le restringe a veces su soberanía, principalmente por aspectos económicos. Así observamos, que la globalización económica esta acompañada de un proceso de internacionalización, donde los Estados no pueden tomar decisiones independientemente del consenso logrado por los gobiernos de los demás países. Por consiguiente, los mencionados Estados no pueden satisfacer las demandas sociales con la facilidad de antaño.

“Today, the mayor challenges in economic policy are structural adjustment, privatization, and entrepreneurial development all of wich result in a drastic reduction in governmental control over the economy” (Brad;1996:67).

Debemos destacar que el Estado puede adaptarse a los cambios de la globalización. Por ello, debe de innovar, movilizar el ahorro y la inversión para mantener una adecuada tecnología. El objetivo de un Estado es ser agente económico catalizador y promotor del cambio, que active el comercio de tal forma que cuente con Inversión Extranjera Directa e ingresos que le faciliten el desarrollo económico del país. Podemos apreciar como el Estado es un actor importante en el Sistema Internacional, ya que de este depende las relaciones económicas, políticas y sociales que un país tiene con otras naciones. Además, el desempeño que tenga en la Economía Internacional se reflejará en forma positiva o negativa en el desarrollo interno de la nación, la cual podrá ejercer de acuerdo a lo antes mencionado, poca o fuerte influencia en el mundo.

“...para que la globalización se consuma como el proyecto más importante de todos los tiempos en materia de reforma económica, necesita del Estado” (Córdova;1997:4).

1.2 EFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN.

La globalización es entendida como un proceso o serie de procesos que abarca o tiene como dimensiones, una transformación en la organización espacial de las relaciones y transacciones de la Sociedad que puede generar flujos (se refiere a movimientos de artefactos físicos) y redes (interacciones regularizadas entre agentes independientes y ubicación de poder) transcontinentales o interregionales de ejercicio de poder, interacción y actividad incrementada desde que los adelantos tecnológicos han facilitado y acelerado las transacciones internacionales comerciales y financieras, la apertura comercial ha sido llevada a cabo por muchas naciones (Held, et.al.;2002:244).

Una de las dimensiones de la globalización en el ámbito económico incide en la producción, ya que después de la Revolución Industrial los obreros eran la mano de obra principal, pero actualmente se produce a bajo costo con maquinaria y poco personal. Asimismo al intensificarse la globalización, la cooperación del trabajo respecto a la producción, ya no fue necesario que los operarios trabajaran juntos en un lugar concreto para producir determinados bienes o servicios. Los puestos de trabajo se pueden exportar, pero no impide que simultáneamente los empleados cooperen transnacional o transcontinentalmente, o presten servicios concretos en contacto directo con el destinatario o consumidor. También se puede repartir teóricamente procesos de trabajo y de producción en todo el globo terráqueo, pagados a la tarifa que más le

convenga al contratante. Por ejemplo, muchas de las industrias mexicanas maquilan al sector textil estadounidense a bajos costos.

La globalización es también competencia con mercados diferenciados y variados; por ejemplo, no se piden los mismos automóviles en Inglaterra que en México. Además, la competitividad no significa solamente bajos costos sino la capacidad de adaptarse a demandas variadas; es decir, se pueden tener precios absolutamente formidables pero si no se satisfacen los patrones culturales, las normas técnicas y los hábitos de consumo locales no tendrán éxito en ese mercado.

Otra de las facetas de la globalización en el ámbito económico se encuentra en el área financiera; resultado de la creciente autonomización de la economía financiera en relación a la economía real, conocido como la *burbuja financiera*. Dicho fenómeno, muestra una situación en que grandes masas de capital ante la falta de expectativas de rentabilidad en la inversión productiva se dirigen hacia la especulación y resultan incontrolables. Esto representa la lógica del capital, que circula libremente en función de los tipos de interés; las políticas fiscales; las perspectivas de crecimiento y el desplazamiento de los mercados de divisas a los mercados de valores (y viceversa), buscando el beneficio fácil (que permite comprar y vender sin tener) y depositando en manos de particulares fabulosas sumas de capital (procedentes de depósitos bancarios, fondos de inversión o fondos de pensiones como ejemplos) que tienen capacidad para modificar las relaciones de intercambio mundial.

The globalization of manufacturing and service industries is also a palpable reality, and it continues apace. This implies, of course, that the organizations involved in the production and distribution of goods and services increasingly engage in cross-border transactions... (Brad;1996:430).

La globalización tiene repercusiones directas *decisionales*, porque se tienen costos y beneficios por las elecciones individuales u organizacionales que toman y enfrentan los gobiernos, corporaciones, etc. Dichas decisiones están asociada con lo que Schattschneider calificó, como *movilización del prejuicio* porque son determinadas por condiciones globales y finalmente son evaluadas en función de su impacto (Held. et. al.;2002:268).

Se tienen repercusiones directas *institucionales* porque resaltan las formas en que las agendas organizacionales y colectivas reflejan las elecciones efectivas o las elecciones disponibles como resultado de la globalización. Asimismo, la globalización tiene repercusiones indirectas *distributivas*, como la distribución del poder y de la riqueza dentro de los países. Por ejemplo, el aumento o disminución del desempleo por la globalización. Mientras que las repercusiones indirectas *estructurales* condicionan las pautas de la organización y la conducta doméstica económica, política y social. Por ejemplo, los mercados capitalistas condicionan el desarrollo de las demás naciones, por lo que los Estados tienen que buscar nuevas formas de gobernar y de actuar ante la Sociedad Internacional.

Como principales repercusiones de la expansión de la globalización, muchos países cambiaron su política comercial para su desarrollo económico. Varios países de América Latina y África, por mencionar algunos, aplicaron políticas orientadas hacia el sector interno como el modelo de *Sustitución de Importaciones* a principios de los setenta. Inicialmente fue exitoso, pero el excesivo proteccionismo disminuyó la

competencia en muchas empresas, provocando que las economías se estancaran y la pobreza e inflación aumentaran (Dabène;2000:141).

Por el contrario, en otras regiones los problemas se vieron agravados por factores externos adversos. Al modificarse las políticas en esta región a partir de 1985, el ingreso comenzó a aumentar progresivamente por la liberalización de la economía interna y externa provocando que el fenómeno global se percibiera más en países como México que llevaron a cabo el modelo de *‘Sustitución de Exportaciones’*. Dentro de dicho modelo el país abrió sus mercados por recomendación del FMI, lo cual apoyó al cambio estructural de la economía mexicana. El tránsito de la década de los ochenta a los noventa coincide con la difusión de la globalización y la regionalización, caracterizándose por cuatro acontecimientos importantes: la crisis financiera de 1987, la caída del bloque socialista con la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en 1991, la culminación de la Ronda Uruguay y la formalización de la Organización Mundial de Comercio (FMI;2000:8).

Una implicación más de la globalización son los flujos internacionales de capital, que se intercambian dentro del mercado internacional de capitales, el cual es paralelo al mercado de bienes y servicios. Además, la fluctuación de divisas es uno de los aspectos más riesgosos e importantes dentro del mercado internacional de capitales porque si se desploma puede provocar que los inversionistas pierdan capital, repercutiendo en el sector económico interno y externo de las naciones. Dichos flujos se benefician por la inversión extranjera directa (IED), por ser un capital más seguro que otros en la economía internacional. Por tales aspectos muchos países fomentan los Tratados de Libre Comercio para absorber IED.

A frequently used example of globalization is the financial sector which, after significant deregulation throughout the 1980s, achieved the status of global financial capital. Of course, there is a great deal of truth about the ability of banks and financial markets to move freely and quickly enormous amounts of capital from one location to another (Gibb & Michalak;1994:56).

Sin embargo, la globalización también tiene aspectos negativos como la *economía especulativa*, considerada como el conjunto de la economía real generando enormes fortunas individuales derivadas de estas transformaciones lucrativas, afectando a millones de trabajadores; incrementando la desigualdad con recortes presupuestarios de programas educativos y de salud. La situación mencionada anteriormente se traduce en los problemas derivados de la actividad económica, lo más relevante es cómo se han acentuado las desigualdades existentes entre los países más avanzados y los que pugnan por salir de la miseria. De todos los efectos negativos, el más visible es el causado por las distintas crisis financieras internacionales que han asolado las economías de varios países como el *Tequilazo Mexicano* de 1994, el Sudeste asiático en 1997, entre otros. Sin olvidar que cada crisis ha sido consecuencia de componentes específicos (momento histórico) y determinadas situaciones sociales, políticas y económicas internas-externas. (FMI;2000:29).

En América Latina, México es uno de los países que se ha visto afectado por los movimientos especulativos internos de su gobierno. Por ejemplo, en 1994 se desató la guerrilla zapatista en Chiapas, provocando una huida masiva de los inversionistas, lo que ocasionó una devaluación más en México, probablemente la que ha ocasionado más estragos, e impactando de manera creciente en los mercados financieros de Río Janeiro, Sao Paulo, Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima. Bajo dichas circunstancias fue necesario una intervención conjunta del FMI y de los EE.UU. El primero concedió un

préstamo; mientras que el gobierno de Clinton, ofreció un paquete de préstamos y garantías financieras para salvar a México de la quiebra y reequilibrar el continente Americano (Lustig;1998:154). Como siempre, un duro plan de ajuste y un acelerado proceso de privatizaciones para la recuperación o equilibrio de la economía del país fue necesario.

Finalmente, podemos aseverar que el tema de globalización es de vital importancia para la tesis presentada ya que esta asociada tanto en la reterritorialización y desterritorialización del espacio político y socio-económico. Puede reforzar la nacionalización y localización de las Sociedades o presionar la sociedad para que lleve a cabo una reterritorialización en el área económica bajo las formas regionales, supranacionales. Igualmente se debe de tomar en cuenta que la globalización condiciona la expansión de la ejecución del poder y su organización, ya que el poder es un atributo fundamental de la globalización. Así que, dicho fenómeno implica la estructuración, reestructuración de las relaciones de poder a distancia. Por ejemplo el concepto de *interdependencia* supone relaciones de poder simétricas entre los actores. Además, de acuerdo a la teoría de los *transformacionistas* (Held, et.al.;2002:251), el proceso de globalización se entiende como contingente y contradictorio, pues la globalización fragmenta, pero también integra; produce tanto la cooperación como el conflicto y; así como universaliza, también particulariza.

Debe reconocerse que la globalización fue impulsada por el capitalismo y el cambio tecnológico, las fuerzas de mercado, ideologías y varios aspectos multicausales de la globalización. Esos aspectos crearon una expansión de actividades sociales, económicas o políticas que son trasfronterizas, donde los acontecimientos, actividades y decisiones en una región del mundo pueden afectar a otras regiones o países del Sistema Internacional. Además, el *alcance, intensidad y velocidad* creciente de las interacciones

globales pueden ser asociadas con una interconexión más profunda de lo local y global; por ello, los acontecimientos se amplifican repercutiendo globalmente (Held, et. al.;2002:209).

“En realidad, la globalización ofrece enormes oportunidades para un desarrollo económico a escala mundial, pero hasta ahora los avances han sido dispares” (Fondo Monetario Internacional; 2000:40).

Gracias a la globalización muchos países se beneficiaron y aún continúan recibiendo regalías de mercados que pueden complementar su consumo. Igualmente, pueden tener mayor acceso a los flujos de capital, a la tecnología; así como, la posibilidad de obtener importaciones más baratas y mercados de exportación más amplios. La globalización puede ofrecer oportunidades muy amplias para que los países alcancen el anhelado desarrollo en sus economías; sin embargo, no está avanzando de manera uniforme. La situación descrita se atribuye a que algunos países se están integrando a la economía mundial con mayor rapidez, fenómeno ocasionado en parte por su situación interna o externa. Por ejemplo, como resultado de la aplicación de políticas de apertura al exterior, la mayor parte de los países de Asia Oriental que eran contados como los más pobres del mundo hace 40 años, se han convertido en países dinámicos y prósperos en la actividad comercial actualmente, por su innovación tecnológica, eficiencia y competitividad Internacional (FMI;2000:40).

Como podemos constatar en los párrafos anteriores, el desarrollo económico depende necesariamente del comercio internacional, el cual se ha incrementado más a causa de la fuerte globalización. Aunado a que dicho comercio va siendo más marcado por las empresas multinacionales que actúan activamente en los mercados a causa de la celebración de Tratados de Libre Comercio y Alianzas Estratégicas; por esto, es

necesario que México sea una verdadera economía de mercado y mantenga una economía abierta para incrementar su competencia y calidad en sus productos.

Por tales motivos, la nación puede ser beneficiada positivamente por la globalización si utiliza adecuadamente las relaciones comerciales que ha establecido con otros países. De tal manera que refuerce sus relaciones con otros mercados como el gobierno japonés para que tengan mutuos beneficios (complementación y expansión de mercados), reduzcan sus desequilibrios financieros (inversión extranjera especulativa, por ejemplo), manejando adecuadamente sus políticas económicas para participar de forma efectiva y activa en el sistema económico internacional.

1.3 REGIONALIZACIÓN.

La regionalización es entendida como el conjunto de procesos de integración que se dan de forma efectiva en el interior de uno o varios ámbitos geográficos regionales; este fenómeno implica la intensificación de las relaciones comerciales entre las naciones (Held, et.al.;2002:180). Este punto es crucial, ya que de acuerdo a la zona geográfica de cada país, se contara con ventajas o desventajas. Mientras que la vieja regionalización se creó en el ámbito bipolar de la Guerra Fría por EE.UU y la ex-Unión Soviética; el nuevo regionalismo multipolar esta dentro del contexto de la globalización y se caracteriza por ser un proceso voluntario que nace de las regiones, donde los estados participantes se sienten impulsados a cooperar por un motivo en común ya sea político, social o económico, el cual ha identificado al nuevo regionalismo por fortificar la integración comercial a través de Tratados de Libre Comercio o Alianzas Económicas.

Todo lo mencionado con anterioridad nos indica que el viejo regionalismo se ocupaba de las relaciones entre los estados-nación; por su parte, el nuevo forma parte de

una transformación estructural mundial o globalización en la que también operan en distintos niveles una variedad de actores no estatales que pueden afectar la soberanía y actividad interna de los países por causa de Acuerdos o Alianzas que rompen las barreras entre naciones.

El regionalismo económico engloba las iniciativas políticas de representantes gubernamentales para estrechar la cooperación política y económica entre Estados y actores que forman parte de una misma región. Éstos conformarían la corriente regionalista y el conjunto de proyectos políticos que surgen de la interacción entre actores gubernamentales estatales y actores no gubernamentales estatales y transnacionales (fundamentalmente empresas nacionales, grupos de presión y empresas transnacionales).

También es importante resaltar que la finalidad de muchas de las naciones es la integración económica (Kuri;2003:8), con el propósito de unificar los mercados eficaces a fin de ampliar las zonas de demanda, establecer economías de escala, aprovechar las complementariedades productivas y la capacidad de generar un mayor poder de negociación frente a otras naciones fuera del tratado.

“International regionalism is a complex phenomenon covering a multitude of different schemes, from sectoral agreements to political unions...” (Gibb & Michalak;1994:32).

La integración económica ha sido propuesta tanto por bs países desarrollados como subdesarrollados, los cuales han formado conjuntamente las *Organizaciones Intergubernamentales* (OIG's) como forma de puente o unión entre los gobiernos. Las Organizaciones Intergubernamentales son vistas por las naciones como mecanismos y formas de integración (económica, cultural, etc.) en parte porque tienen funciones especializadas (defensa e los derechos humanos, del derecho internacional, del comercio

internacional, etc.); en el ámbito económico, destacan la *Organización Mundial de comercio* (OMC) y el *Banco Mundial* (BM) (Camacho y Rodríguez;2003:14). De igual forma, tienen como miembros a los gobiernos nacionales y se constituyen mediante la firma de tratados entre los Estados. Actualmente, existen más de 300 Organizaciones Intergubernamentales y tienen más alcance regional que global.

Los efectos e implicaciones de la integración económica regional desde los noventa, fueron la fuerte internacionalización creciente de los procesos de producción, distribución y comercialización tanto de bienes como de servicios, generando una mayor interdependencia entre las economías mundiales. Como resultado de la revolución tecnológica durante los ochenta, la dimensión de la regionalización en el sector productivo en las periferias y los mismos centros impulsó la competitividad, vía la capacidad de adaptación (flexibilidad) a nuevos nichos de mercado, como requisito para participar en estos procesos de integración regional de la producción. Del mismo modo, los servicios fueron impulsados de forma relevante, ya que acompañaron el proceso productivo en la inversión y se tornaron parte de las redes regionales de competencia, donde estaban los servicios financieros y de otro tipo totalmente articulados con la producción.

Los nuevos bloques regionales fueron surgiendo bajo el paradigma de la liberación económica y la desregulación de los mercados. Como resultado de la revolución tecnológica y la liberación comercial (al final de la Guerra Fría), la economía mundial se fue haciendo cada vez más independiente ya que muchos países fueron liberalizando su comercio de forma unilateral como un componente de sus reformas en las políticas macroeconómicas, comerciales e industriales. El propósito de dicha liberalización fue enfrentar un contexto de mayor competencia internacional e influir en determinadas zonas para mantener su hegemonía política, principalmente económica,

como algunos de los miembros de la OCDE, donde se tenía como incentivo la expansión de sus mercados que podían ser benéficos para el desarrollo principalmente económico del país (comercial).

Although potential regional blocs are motivated in part by economic considerations, they are primarily motivated by political ambitions of regional power and the effort of each blocs to improve its bargaining position (Palan, et.al; 2001:63).

Es verdad, que la influencia de la integración económica regional fue reforzada por la globalización, que traspasó y sigue traspasando fronteras; en contraste, ha provocado estancamiento económico, político o social de naciones. Conjuntamente, crea y marca diferencias negativas en el sector económico que perturban a la Sociedad Civil Internacional, las que destacan son: pobreza, desempleo, marginación rural, crisis, desequilibrios económicos y recesiones. Igualmente, gobiernos de algunas naciones se han visto limitados en su capacidad en la regulación comercial internacional por la eliminación de barreras y cruce de diversos mercados en distintas regiones.

Aunque, a través de la integración económica regional, la zona puede aspirar a llevar una participación activa en la toma de decisiones y no sólo un actor pasivo. Sin embargo, es necesario que las naciones modifiquen la estructura de sus relaciones económicas (exportaciones-importaciones) con otras naciones, para hacer posible las potencialidades y beneficios que se derivan de las políticas macroeconómicas.

There are important reasons to suggest that the rapid expansion and as rapid integration of markets across the world are cutting deeply into the capacity of governments- even those presiding over the largest economies to control the economic activity within their frontiers... (Brad;1996:265).

En diversas regiones, como en Asia, algunos gobiernos han incrementado los convenios comerciales regionales para alcanzar alto desarrollo en su industria, ya que varios países de Asia Oriental están negociando acuerdos comerciales bilaterales o regionales plurilaterales. Es principalmente el *regionalismo abierto* un mecanismo de *Cooperación Económica Asia Pacífico* (formado en 1989), la *Cooperación Económica de Asia Pacífico* en donde México (anexión mexicana en 1993) ha incrementado sus relaciones económicas con países de Asia, particularmente ha reforzado sus relaciones con el archipiélago nipón con el fin de tener nuevos consumidores a los que puedan proporcionar sus productos y expandir sus mercados.

Si un país subdesarrollado depende económicamente de un país desarrollado, un tratado de integración afectaría la vulnerabilidad externa. Es verdad que dicho efecto se puede ver reducido o marcado dependiendo de la negociación del acuerdo. Podemos ejemplificar esto con el continente americano, donde la integración de diversos países de América Latina provoca cierta *interdependencia* por los tratados de integración que tienen con países desarrollados como Estados Unidos. Sin embargo, esa dependencia económica puede ser reducida en el caso de México, a través de la diversificación de sus mercados con otros países como Japón, donde el comercio preferencial puede ser benéfico para ambas naciones; debido a, la complementación de sus economías, diversificación de sus mercados, y su relación económica con otras naciones que quieras también intensificar la interacción comercial.

...regionalism has in recent experience been politically consistent with more general liberalization, in the sense that members of trade blocs have tended to increase their trade with nonmembers as they intensify their trade (even more) with each other (Frankel; 1997:209).

Consideramos relevante mencionar la importancia que tiene la Integración Económica Internacional en esta tesis, ésta es, demostrar que al ampliar los mercados a través de la integración prevalecen economías de alcance, inversión, competitividad internacional, crecimiento, bienestar, integración económica de mercados que solamente cooperando conjuntamente a través de Tratados Comerciales, se podrán lograr dichos aspectos y su desarrollo económico interno. Todo ello sin minimizar la realidad de los efectos del proceso de integración, que en gran parte dependerá de la complementación de las economías, de su comunicación y su participación activa en los asuntos comerciales principalmente, políticos y sociales. Además, se debe de tener en cuenta que la Sociedad Internacional esta reforzando la integración económica regional, ya que se toma más en cuenta el poder económico.

1.4 INTEGRACIÓN

1.4.1 ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ SE ESTABLECEN ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO? CAUSAS, BENEFICIOS, COSTOS Y GANANCIAS.

Las razones por las que los gobiernos persiguen acuerdos comerciales son múltiples y complejas e incluyen una mezcla de objetivos, entre los que se encuentran: mejorar el acceso a los mercados; atraer inversiones; fortalecer los procesos de reforma económica; aumentar el poder de negociación frente a terceros países; fortalecer sus objetivos políticos, de seguridad o de vínculo estratégico; y el uso real o potencial de los acuerdos para propósitos tácticos con respecto a terceros o a negociaciones multilaterales (Berumen;2002:214).

Los acuerdos de libre comercio implican la completa liberalización del comercio recíproco de bienes y servicios entre los países suscriptores. En las experiencias de la presente década, la denominación se ha extendido para abarcar la liberalización de los mercados de bienes, de servicios, de tecnología y de capital productivo y financiero (CINTERFOR;2003:4). Los acuerdos de integración regional son preferenciales entre los miembros suscriptores, que no se extienden al resto del mundo; en tanto que, el libre mercado en su pleno sentido supone el multilateralismo global expresado en los principios de no discriminación y trato nacional sancionados actualmente por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Los tratados surgen de necesidades propias de cada región y país. En los tratados se regulan actividades de los Estados y Organizaciones Internacionales. Si bien es cierto que se puede involucrar a los gobernados, a los particulares; también se señalan obligaciones, derechos, procedimientos o formalidades que deben cumplirse en situaciones que nos atañen personalmente. Asimismo, los acuerdos preferenciales otorgan a países determinados aranceles al país o países con los que celebran acuerdos, lo cual permite explotar economías de escala (al mejorar el acceso a un mercado más grande, una mayor difusión de los avances tecnológicos por la interacción que resulte de un mercado más grande), incrementar disciplina; o bien, políticas macro. Además, se puede incrementar la innovación, mejor acceso a los productos e insumos de especialización.

Los Tratados de Libre Comercio tienden a requerir de la formulación de “reglas de origen”, pues a diferencia de las uniones aduaneras no establecen aranceles externos comunes. Como resultado de esto, las reglas de origen tienen la capacidad de hacer extensiva a todos los países miembros de un Tratado de Libre Comercio la protección que cada país miembro ofrece a sus productores (Nishijima;2003:2). Cabe señalar, que

la integración de las economías nacionales a mercados más amplios, ya sea a escala global o regional, significa no sólo la liberalización comercial en el sentido tradicional de medidas en la frontera, sino un ejercicio importante de armonización y mejoramiento regulatorio e institucional de los mercados con respecto a la política comercial, el tratamiento a la inversión, los códigos legales, los sistemas impositivos, las compras del sector público, y los patrones de propiedad y de competencia (Salazar;2002:6). En estas y en otras áreas, hoy día las normas internacionales tienen una influencia clave en los términos de las reformas económicas locales y las relaciones comerciales de las naciones.

1.4.2 MODALIDADES DE INTEGRACIÓN

Es importante entender que la integración económica es un proceso en donde dos o más mercados nacionales se unen para formar un mercado. Dicho proceso se establece mediante mecanismos de integración económica, la cual es definida como los diferentes convenios internacionales acordados entre los países y que permiten a éstos un mayor grado de cooperación económica por la reducción de las barreras arancelarias y no arancelarias en su comercio recíproco (Agramunt, et.al.;2001:). Otro de sus objetivos es abolir las fronteras comerciales entre los países para que los mismos realicen transacciones comerciales sin ningún tipo de barreras u obstáculos.

“Desde el punto de vista económico, la integración es un proceso por medio del cual dos o más mercados nacionales previamente separados se unen para formar un solo mercado...” (Berumen; 2002: 196).

Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial las experiencias más notables de regionalismo simétrico (integración), tuvieron lugar en el eje norte-norte (Comunidad Europea, Asociación Europea de Libre Intercambio a partir de los años cincuenta); por otro lado, a partir de los años sesenta, en el eje sur-sur (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, Mercado Común Centroamericano, Comunidad del Caribe). En esta fase histórica, la integración en el eje norte-sur es importante por su regionalismo vertical y simétrico. Por tales aspectos se puede decir que la integración regional ha sido cada vez más fuerte a causa de la comercialización que se puede tener entre determinadas regiones que pueden contar con beneficios y prioridades dependiendo de sus negociaciones económicas, ya que dependiendo de estas puede existir proteccionismo o apertura de las fronteras de las naciones ante otros mercados.

After World War II economic integration, in the sense of the elimination of barriers to international competition, took place not only at world level, under the GATT, but also on a regional scale, with Europe taking the lead...regional integration can be either a step towards global free trade or a move towards more protectionism in the world (Lanjouw;1995:56)

Podemos sugerir como ventajas de la integración: la capacidad de reducir los costes de transacción (comisiones por transferencias); disminuir los costes de información en términos de capital y tiempo, desvaneciendo las asimetrías de información. Una vez dada la integración habrá unos efectos dinámicos que dependerán de la competencia, economías de escala y su alcance, innovación de productos y procesos e inversión. Dentro de las desventajas se encuentra el juego de suma cero, donde siempre habrá partes o miembros que obtengan más beneficios. Otro de los aspectos negativos es la vulnerabilidad a la que están sujetas las partes (fluctuaciones exógenas); percepción del tamaño-poder del país respecto a su socios(s) (soberanía);

polarización y desigualdad (regional y social), entre otras. Las ventajas y desventajas resultantes del proceso de Integración (Díaz;2003:3), dependerán del tamaño de las naciones (mercado), complementariedad, protección previa, barreras físicas, transportes, comunicaciones y flexibilidad. Por ejemplo, de las ventajas estáticas del comercio, se desprende; el bienestar del consumidor, la desviación de los excedentes del productor y la expansión fiscal.

Un Acuerdo Preferencial Comercial, se distingue entre la creación de comercio (un beneficio) y la desviación de comercio (un costo). La creación de comercio va más allá de beneficios estáticos para los consumidores, incluyendo la competencia y mayor escala. Los niveles de Acuerdos Preferenciales Comerciales (APC) o procesos de integración pueden ser clasificados como acuerdos preferenciales (antítesis de la liberación-proteccionismo británico en los 30), mercado único (supresión de barreras físicas, técnicas y fiscales), unión monetaria (moneda única), zonas de libre comercio, uniones aduaneras, mercados comunes, uniones económicas y monetarias, las cuales pueden contar con dimensiones financieras, monetarias, comerciales y productiva. (Díaz;2003:4).

Entre las formas y procesos de integración más comunes se encuentra la *Zona de libre comercio*, caracterizada por la reducción de aranceles entre dos o más países (TLCAN). Dicha reducción o disminución arancelaria cubre algunos pocos productos negociados y no es extensiva a otros países; si acaso, asegura aranceles preferenciales para el conjunto de países que pertenecen al bloque (Agramunt. et.al.;2001:8). Asimismo, es importante indicar que la *zona de libre comercio* es una graduación del proceso de integración, al que continúa la unión aduanera y el punto máximo es la Unión Económica.

If the members of a preferential trade area go so far as to eliminate all tariffs and quantitative import restrictions among themselves 100 percent preferences then they form a free trade area (FTA). Typically, they retain varying levels of tariffs and other barriers against the products of nonmembers (Frankel;1997:13).

Otro Acuerdo Preferencial Comercial es la *Unión Aduanera*, está marca un precedente fundamental en materia de integración política. Pretende avanzar hacia la constitución de aduanas comunes, con sistemas y políticas arancelarias unificadas. Los países comparten grados de soberanía al unificar aduanas y regímenes arancelarios, y al repartirse de forma negociada las recaudaciones arancelarias que derivan de la unión (CINTERFOR;2003:4). A la larga, todos los instrumentos de la política comercial tienden a unificarse, ya que los miembros de la misma van incorporando bienes y servicios a ciertas listas que se comprometen a ampliar a intervalos regulares, hasta que se consuma la unión. El ejemplo más conocido de unión aduanera la constituye la Unión Europea, dentro del cual existe otro convenio aduanero, el Benelux (Bélgica, los Países Bajos y Luxemburgo).

A custom union is similar to a free trade area except that participating countries agree to adopt uniform import tariffs and common quota restrictions vis-à-vis countries outside the union...Members of a customs union therefore have identical trade barriers, usually termed a common customs tariff (CCT) or common external tariff (CET)...(Gibb & Michalak;1994:25).

La *Unión Económica*, que forma parte de la APC, se entiende como la armonización de políticas económicas, definición de reglas (monetaria, fiscal, laboral, medioambiental, social, normas técnicas de calidad o medioambientales, regionales, sectoriales, etc). Además, expresa un tránsito desde la armonización hacia la unificación de los regímenes y políticas en el plano económico. La moneda única es una expresión

importante de esta fase, cuyo rasgo esencial es la consolidación de las instituciones supranacionales fundada en una creciente disposición a compartir cuotas de soberanía por parte de los Estados suscriptores y los diferenciales para los que no son miembros (CINTERFOR;2003:9).

An economic union reflects an even higher and more complex level of regionalism, incorporating all the previous stages of integration and adding monetary and fiscal policy harmonisation. Economic union presupposes the unification of monetary, fiscal and social policies and requires the formation of supranational institutions and organisations whose decisions are binding on participating countries... (Gibb & Michalak;1994:26).

El Mercado común también forma parte de los APC. Dicho mercado incluye la libre movilidad de las personas, requerida para la integración de los mercados de trabajo (servicios). Este acuerdo requiere para su eficiencia compromisos explícitos en materia de legislación laboral, las regulaciones de los mercados financieros, los controles técnicos y sanitarios y otras muchas disposiciones que suelen normar la vida económica que abarquen regímenes y políticas sociales. Podemos darnos cuenta, que los mercados comunes se han definido tradicionalmente como la libre movilidad de todos los factores de producción y, no sólo de las personas que trabajan; por lo tanto, incluyen la integración de los mercados de capital y de tecnología (CINTERFOR;2003:11). En esta fase de globalización de la economía mundial, la movilidad internacional de los factores productivos distintos al trabajo es un rasgo distintivo del nuevo multilateralismo.

“Beyond the free exchange of goods and services among members, a common market entails the free movement of factors of production: labor and capital...” (Frankel;1997:16).

La integración regional puede ser benéfica si se alienta la competencia entre los países miembros y la eficiencia técnica en las industrias existentes, ya que los recursos serían relocalizados de las firmas menos ineficientes a las más eficientes. La estimulación de la competencia fomentaría la mejor utilización de los recursos y aumentaría el grado de crecimiento de los recursos productivos. Esto podría terminar en incentivos fuertes para adoptar nuevos métodos de producción, reemplazar equipo obsoleto por el más avanzado, de tal forma que aumenten las inversiones. Los socios saldrían beneficiados si existe una complementación de la comercialización (Meier;1998:122). Por ejemplo, la relevancia de la cuenca del Pacífico. La complementariedad intrarregional ha permitido que los consumidores de la zona satisfagan su demanda de productos de alta tecnología y gran calidad mediante un proceso de importación-exportación entre países y regiones de la misma área. Es así como las economías asiáticas han evolucionado gracias a su comercio exterior y a sus procesos de industrialización y reindustrialización (Solís;1995:284).

Por tales aspectos la fuerza del comercio exterior constituye el factor permanente de la política económica externa de algunas naciones de Asia. Tenemos el caso de Japón, país que substituyó su industria ligera, tradicionalmente intensiva en mano de obra no calificada, por la pesada para después alentar la del conocimiento, que incluye robótica, telecomunicaciones, biología molecular y diversas manufacturas de alta tecnología.

“La complementariedad en la estructura de exportaciones se presenta como un factor importante en el mantenimiento y la consolidación del índice de comercio en los tratados de integración comercial” (Reyes;2002:977).

Finalmente se puede decir que la integración económica regional de hace veinte años solamente abarcaba aspectos políticos y alianzas de seguridad. Aunque, actualmente la integración económica regional es un complemento a la regionalización, la cual no solo es marcada en regiones de un solo continente, sino que puede ser de varias naciones pertenecientes a distintos continentes. Además de que prevalece un orden global multipolar, el cual va reemplazando a las economías cerradas, por lo que es necesario que las naciones como México retomen la iniciativa de integrarse con otras economías clave para participar activamente en la comercialización, de tal forma que complementen sus mercados comerciales que son los que esta tomando más importancia en el Sistema Internacional actual con la nueva era de regionalización reforzada por la globalización.

La información antes mencionada nos muestra la trascendencia de la *Integración Económica Regional* ya que desde una transacción comercial preferencial, se pueden vigorizar los lazos económicos con otras naciones y así, avanzar en el desarrollo económico a través del incremento tanto de competitividad como de promoción de la Inversión Extranjera Directa (IED); de este modo, el país podrá incrementar su capital e invertir en aspectos internos para la evolución efectiva de su economía interna y externa.

